Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Para las quiebras que puede haver y otros accidentes con que parece ser aziorta y efectiva la cantidad de este seavizio por averse hecho dhas regulaziones al respecto que se hizo la del millon, que se conzedio en estos ofizios el año de mill y seis-tos y cinquenta y uno

Y el que tubiere dos o mas ofizios cumpla con pagar el un el mayor lo que le toca

Y se declara que en ninguna ciudad villa o lugar no se de cobrar, cosa alguna de los ofizios anales de Alcaldes ordinarios Regidores Jurados Alcaldes de la hermandad ni otros que se nombran cada año ni los ofizios menestrales porque estos no son comprehendidos en este repartimiento sino que lo excluyen del absolutamente

Lo qual concuerda con su original de que el presente es vaga y para que lo contenido en dha comision tenga cumplido efecto con la promptitud que por ella se manda de pa[illegible] su Magd a Vms. exorto y requiero que luego que [illegible] este despacho le manden cumplir y executar, y en cumplimiento se me remita testimonio con relazion de los ofizios que ay en esa dha ciudad segun las clausulas de hizo insertas declarando los nombres de quien los exerze y los tienen en propiedad o en arrendamiento o si [illegible] que personas tienen hecho arrendamiento de las rentas y avizios reales por mayor o por menor y usan los demas ofizios de thesoreros rezeptores y todos los demas que se contienen en dhas clausulas sin ezeptuar ni reservar alguno [illegible] declarazion de que no ay otros para que por mi visto conforme a ellas se haga la aplicasion de lo que deva pagar lo qual cumplan Vms. dentro de quinze dias de como rezivieren este despacho con apercevimiento que pasado el termino se despachara persona que lo execute con salario a costa de Vms. y mando a quales quie[illegible] requieran con este despacho y en testimonio [illegible]